

De: Victor Cerezo Lopez [mailto:victorcerezo@ayuntamientodesantomera.com]

Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2009 13:02

Para: Participación Pública

Asunto: planificación hidrológica de la demarcación hidrográfica del segura

Estimado Sr./Sra.:

Para nuestro entender una de las prioridades de actuación sería la de mantener un caudal mínimo para el río, no solo un caudal ecológico sino mantener un caudal necesario para la subsistencia de la huerta tradicional y poder garantizar un medio de vida digno para todos los agricultores de las vegas del segura, fundamentalmente para las vegas media y baja.

En Santomera el problema que tienen los agricultores de la vega del Segura es la falta de agua, pero además este problema se ve agravado por la calificación urbanística de dichos terrenos de huerta tradicional. Todos sabemos la importancia medioambiental de la huerta tradicional y en Santomera hemos procedido a través del PGMOU a protegerla a través de la calificación de los terrenos de huerta como "no urbanizables", por lo que el valor económico del terreno es escaso, con el consiguiente perjuicio para los agricultores. Si estos agricultores no tienen agua para cultivar y subsistir, ¿qué razón de ser tiene el mantener unas explotaciones que no son rentables?

Si esto no se soluciona, el futuro de la huerta tradicional es el de un desierto.

Atentamente,

Víctor Manuel Cerezo López

Concejal Gestión del Territorio, Obras Públicas y

Vivienda del Ayuntamiento de Santomera (Murcia)